



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PREMIUTAXI C.A
CELEBRADA EL VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE A LAS DIECISIETE
HORAS.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy jueves 21 de Noviembre del 2019, a las diecisiete horas pm., en el local social de la Compañía PREMIUTAXI C.A. ubicada en la calle Jorge Sánchez Cárdenas (Segunda Este), entre Circulación sur y Quinceava sur de esta ciudad, encontrándose presentes los Accionistas quienes fueron convocados mediante publicación en el Diario CORREO de fecha 16 de Noviembre del 2019, comenzando la Junta General Extraordinaria de Accionistas a las 17:10 p.m.

Se le concede la palabra para que Proceda la Señorita Secretaria, a tomar lista a los Accionistas presentes: Sr. **Aguilar Feijoo Jairo Efraín** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sr **Amaya Campoverde Willian Cristóbal** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sra. **Apolo Jaramillo Jessenia Narcisa** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sr. **Azu Peralta Rey David** propietario de 2 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 2 votos; Sr. **Borquez pullaguarl Jorge Luis** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos Sra. **Buñay Totoy Yuri Vanesa** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos ; Sr. **Cartuche Erreyes Anselmo Ecuador** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos Sra. **Chávez Chávez María Natividad** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos , Sr. **Cuenca Gallegos José Nilo** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sr. **Cordero Encarnación Jonathan Alberto** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sra. **Cun Saavedra Gladys María** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos , **Díaz Álvarez Moisés** Patricio propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sr. **Díaz Moran Venancio Arturo** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos **Encalada Castro Wilson Leonardo** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, **Espinoza Altafuya Oswaldo Asdrubal** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, **Espinoza Ávila Segundo Herminio** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, **Fernández Mora Wilman Bolívar** propietario de 5 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 5 votos, **Fernández Tigre Wilmer Darío** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sra. **Logroño Jiménez Johanna Del Rocío** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos Sr. **López Ortega Jorge Manuel** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, , Sr. **Martos Jácome Luis**

DIRECCION: JORGE SANCHEZ CARDENAS (2DA ESTE) Y CIRCUNVALACION SUR.

TLF: 072791254 CEL: 0984825653

EMAIL: premiumtaxi2003@gmail.com



Fernando propietario de 2 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 2 votos Sr. **Medina Sarango Luis Polibio** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, **Ochoa Chamba Angie Nicole** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, **Ortega Arichavala Wilson Fabricio** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos Sr. **Pacheco Román George** Luis propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sra. **Paltin Macas Rosita Amada** propietaria de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sr. **Prado Castillo Luis Efrén** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sr. **Pizarro Guerra Marcelo Kleiner** propietario de 2 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 2 votos, Sr. **Pulla Aguilar Galo Bolívar** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sr. **Pulla Salinas Patricio Manuel** propietario de 2 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 2 votos, Sr. **Quevedo Suarez Santos Dionisio** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sr. **Reyes Martillo Elder Alcides** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sr. **Reyes Morales Sergio Augusto** propietario de 258 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 258 votos, Sr. **Reyes Velásquez Sergio Fernando** propietario de 14 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 14 votos, Sr. **Rivera Tinoco Mario Odilón** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sr. **Roldan Roque Pedro Alberto** propietario de 2 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 2 votos, Sr. **Roldan Roque Roberto Rafael** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, **Romero Aldean Servio Fabián** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sr. **Romero Uzho Wilson Alberto** propietario de 8 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 8 votos, Sr. **Roque López Gilberto Fabián** propietario de 2 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 2 voto, Sr. **Salvatierra Zapata Jimson Fernando** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sr. **Sanmartín Arias Miguel Ángel** propietario de 8 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 8 votos, Sr. **Suarez Jaya Luis Eduardo** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, **Tayupanda Tayupanda Luis Alfredo** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sr. **Tixe Vilema Segundo** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sr. **Torres Vargas Paul** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, **Valarezo Lanche Martha Enedina** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sr. **Viñan Granda Jaime Freddy** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sr. **Zúñiga Pacheco Jorge Luis** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sr. **Zúñiga Reyes Wilson Franco** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada

DIRECCION: JORGE SANCHEZ CARDENAS (2DA ESTE) Y CIRCUNVALACION SUR.

TLF: 072791254 CEL: 0984825653

EMAIL: premiumtaxi2003@gmail.com



una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos . Dando un total de 461 acciones presentes que representa el 57.63% del total de acciones pagadas, EL Presidente Sergio Reyes da la bienvenida y agradece a los accionistas que se dieron cita para el desarrollo de la Asamblea, le concede la palabra al Secretario de la Junta General Fernando Reyes para que proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER INFORME DEL PRESIDENTE SOBRE LA REESTRUCTURACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017
- 2.-CONOCER Y RESOLVER INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LA REESTRUCTURACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017.
- 3.-CONOCER Y RESOLVER INFORME DEL COMISARIO SOBRE LA REESTRUCTURACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017.
- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE REESTRUCTURACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017.
- 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REVISIÓN DE HONORARIOS DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PREMIUTAXI C.A.
- 6.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE ACTAS PERDIDAS RELACIONADOS A LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES GENERALES DEL 2003 AL 2009, DONDE TAN SOLO SE REFLEJA EL CAPITAL SOCIAL, AL NO HABER ESTADO OPERANDO LA COMPAÑÍA.

- 1.-CONOCER Y RESOLVER INFORME DEL PRESIDENTE SOBRE LA REESTRUCTURACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017

INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO.

Dando cumplimiento al estatuto de PREMIUTAXI C.A. y disposiciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguro, como Presidente Ejecutivo, presento el respectivo informe anual de labores correspondiente a la reestructuración del Ejercicio Económico 2017.

Compañeros les informo que este proceso de la reestructuración, es para superar una de las causales de intervención que mantenemos con la Superintendencia de Compañías Valores y Seguro, la reestructuración de los Estados Financieros que se realizaron es porque el anterior que fue subido en la plataforma digital de la entidad competente, no mantenían los soportes contables como la ley lo dispone.

Por ello se volvió a elaborar la contabilidad en su totalidad, para así poder enviar a la entidad competente para su respectiva revisión y justificación de los errores que se han mantenido con la contabilidad de la compañía, para que quede registrado, hemos realizado los cambios necesarios para la aprobación e ir logrando el alza del estado de intervención que mantenemos. Durante este proceso Se ha mantenido varias reuniones en conjunto con el

DIRECCION: JORGE SANCHEZ CARDENAS (2DA ESTE) Y CIRCUNVALACION SUR.

TLF: 072791254 CEL: 0984825653

EMAIL: premiutaxi2003@gmail.com



Contador y su asistente, también ha participado de esas reuniones el Ing. Hugo Tamayo que nos ha podido direccionar de cómo llevar una contabilidad más ordenada para en un futuro evitar nuevos inconvenientes, por ello el Presidente Sergio Reyes pregunta a la sala que resuelve ante lo expuesto, la sala se queda en silencio analizando el punto tratado, el Ing. Hugo Tamayo toma la palabra y se presenta, explica a la sala que ante su silencio les menciona que una junta se trata de conocer y resolver los temas a tratar, el interventor, explica por qué la reestructuración de la contabilidad 2017, esto es la falta de registro contables como libro diario, mayorización, libro banco, conciliación bancaria, etc. de la contabilidad presentada, por ello la necesidad de elaborar adecuadamente la contabilidad de la compañía. Si tienen alguna interrogante que pregunten para que no se queden con esa duda. El presidente pregunta a la sala que si hay una inquietud sobre el punto tratado, o que piensan, si aprueba o que levante la mano quien aprueba, quedando aprobado por unanimidad el punto tratado

2.-CONOCER Y RESOLVER INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LA REESTRUCTURACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017.

El Gerente General Fernando Reyes procede a dar lectura a su informe para que sea de conocimiento de la sala:

A LOS ACCIONISTAS DE PREMIUTAXI C.A.

Dando cumplimiento a los estatutos de PREMIUTAXI C.A. y disposiciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguro, como Representante Legal, presento el respectivo informe anual de labores correspondiente a la reestructuración del Ejercicio Económico 2017:

CUMPLIMIENTOS DE OBJETOS PREVISTOS:

Para el Ejercicio Económico 2017, la Compañía a pesar de sufrir múltiples inconvenientes como la falta de pago de diarios en ese periodo y hasta la actualidad afecta esos inconvenientes, la Compañía ha podido seguir manteniéndose en el mercado del transporte.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

La administración ha cumplido con las normas legales, para realizar la reestructuración de los Estados Financieros, respetando y cumpliendo con el Estatuto de la Compañía.

CUMPLIMIENTO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como pagos al Servicios de Rentas Internas, Instituto de Seguro Social, obligaciones con la Municipalidad de Machala, Superintendencia de Compañías, en cada una de ellas se pagaron diferentes valores debido a multas y obligaciones anuales que se cancelan.

DIRECCION: JORGE SANCHEZ CARDENAS (2DA ESTE) Y CIRCUNVALACION SUR.

TLF: 072791254

CEL: 0984825653

EMAIL: premiutaxi2003@gmail.com



SITUACION FINANCIERA:

La situación financiera de la Compañía, al cierre del ejercicio se refleja en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, les expongo compañeros el saldo al 31 de diciembre del 2017 en la cuenta corriente de la Compañía es de \$374.66 Dólares Americanos. La cuenta de ahorro # 0007203640 que se mantienen en el mismo banco ya antes mencionado no se le ha realizado movimiento alguno pero se mantiene su existencia. Y sus saldos al 31 de Diciembre del 2017 son los siguientes:

Cod. Cta.	Descripcion Cta.	2017	2017
101010101	Caja General		2,04
101010201	Banco del Austro Cta. Cie.	374,66	374,66
101010202	Banco del Austro Cta Ahorro	16,29	16,29

ACTIVOS FINANCIEROS:

La Cuenta por cobrar Accionistas, producto de obligaciones pendientes de los accionistas hacia la compañía; al cierre del ejercicio 2017 restructurado es de \$4,208.83 Dólares.

Debbie Duval Montesdeoca, ejerció de secretaria de la compañía durante este periodo fiscal y se le otorgo anticipos de su salario, manteniendo deuda con la Compañía de \$154.86 Dólares.

Cod. Cta.	Descripcion Cta.	2017	2017
101020401	Cuentas por cobrar Accionistas	9.031,71	4.208,83
101020499	Sergio Augusto Reyes Morales	4.154,50	
101020502	Debbie Duval Montesdeoca	154,86	

INGRESOS Y EGRESOS:

Durante la restructuración del Estado Financiero podemos observar cuales fueron los ingresos que hubieron durante todo el periodo 2017 y de la misma manera los gastos o egresos que se genera anualmente:

	INGRESOS	2017	2017
410102	INGRESOS CUOTAS ADMINISTRATIVAS	24.800,00	25.900,00
52	GASTOS	23.416,20	21.541,45
5202	GASTOS DE ADMINISTRACION	22.180,00	17.581,05
520201	SUELDOS SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES	9.289,68	8.723,64

Compañeros para terminar de informarles es que la novedad de la restructuración que se ha realizado al Estado Financiero del ejercicio 2017, es que generó un pago al impuesto a la renta que se pagó en su tiempo al Servicios de Rentas Internas en el 2017 el valor de \$193.94

DIRECCION: JORGE SANCHEZ CARDENAS (2DA ESTE) Y CIRCUNVALACION SUR.

TLF: 072791254

CEL: 0984825653

EMAIL: premiumtaxi2003@gmail.com



dólares y en la actualidad debido a la reestructuración tenemos un impuesto de \$1,363.27 dólares por cancelar. Es todo en cuanto puedo informar a la Junta, agradeciéndoles a los compañeros que son responsables con sus aportaciones y a todos los presentes por su atención brindada.

Toma la palabra el señor presidente, les da la explicación del valor a pagar al impuesto a la renta que es muy alto, el accionista Bohórquez Jorge Luis, pregunta por qué baja el valor de un año a otro de el valor a cobrar a socios, refiriéndose a los estados financieros 2017 aprobado con anterioridad, el Presidente le concede la palabra al Ing. Tamayo e indica que de acuerdo con las normas NIIF la contabilidad debe de estar sustentada, en el presente caso las cuentas por cobrar y pagar, en el caso de las cuentas por cobrar no se sabía de acuerdo a información proporcionada por la compañía, a quienes debía cobrarse las cuotas, e igual situación el valor por pagar, por ello se reversaron dichos valores, también hace hincapié que esta intervención no debe demorarse mucho y el señor accionista mayoritario Sergio Reyes, queda con una cuenta por pagar a la compañía de \$4,154.50 dólares al no justificar los cheques que se han girado a su nombre para gastos de la compañía y que hasta la actualidad no se presentó documento de respaldo del gasto realizado, caso contrario si existen los sustentos pues bajara esa cuenta por pagar del accionista, el Ing. Tamayo pregunta a la sala si quedaron satisfecho con sus interrogantes, toma la palabra el accionista López Ortega Jorge Luis preguntando que como es posible que no existan la documentación de los ingresos que existieron en el 2017 a la compañía, el Ing. Hugo Tamayo explica que eso si existe lo que no existió son los soportes de la contabilidad mayores contables, libro diario, conciliaciones bancarias, cálculo de depreciaciones. Toma la palabra el accionista Rey Azu y expresa que en pocas palabras es que si Sergio Reyes no presenta esos documentos de soporte del gasto pues debe de cancelar ese valor, respondiéndole claramente que así es, se pregunta a la sala que resuelve sobre el punto tratado queda resuelto por unanimidad por los accionistas presentes.

3.-CONOCER Y RESOLVER INFORME DEL COMISARIO SOBRE LA REESTRUCTURACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017.

Toma la palabra el Comisario Sr. Patricio Pulla Salinas y da a conocer su informe:

A LOS ACCIONISTAS DE PREMIUTAXI C.A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 der la Ley de Compañías vigente y en mi calidad de Comisario principal de PREMIUTAXI C.A, presento a ustedes mi informe y opinión de la información reestructurada y presentada a ustedes por la administración. En relación con la Situación Financiera y Resultado de operaciones de la compañía por el año 2017 terminado al 31 de diciembre del 2017.

Para proceder a realizar el análisis de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente, se han mantenido reuniones conjuntas entre administradores (Presidente-Gerente e interventor representante de Superintendencia de Compañías) y contador de la Compañía

DIRECCION: JORGE SANCHEZ CARDENAS (2DA ESTE) Y CIRCUNVALACION SUR.

TLF: 072791254 CEL: 0984825653

EMAIL: premiutaxi2003@gmail.com



PREMIUTAXI C.A para revisar toda la información que sustenta los estados financieros del año 2017. los mismos que luego de determinar que se han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la Junta General de accionistas, presentan informe de balances contables; los mismos que luego de ser revisados presentan razonabilidad en los estados financieros.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, se sugiere digitalizar la información que se mantiene física para afianzar los adecuados procedimientos de control que se han estado ejecutando de tal manera se daría cumplimiento a lo establecido en el Art. 38 del Reglamento Para La Aplicación Ley Orgánica De Régimen Tributario Interno Del SRI, que obliga a resguardar por mínimo de siete años los documentos sustentatorios, así se brindara una mayor contribución a la gestión de la información financiera y se promoverá un manejo más eficiente de los recursos.

En cuanto a lo laboral, los administradores anteriores han cumplido con lo que establece la ley, se han cumplido con los derechos de afiliación al IESS y los pagos de los beneficios sociales en el plazo establecido, señores accionistas esto mencionado el día de hoy se hace con referencia a la información presentada por la administración con respecto a la reestructuración de los estados financieros 2017. La sala dialoga en donde el accionista Galo Bolívar Pulla le pregunta al Comisario que quienes fueron los que se reunieron para la reestructuración, respondiendo el comisario que se reunieron Presidente-Gerente, interventor y contador, el Presidente pregunta a la sala que resuelven mocionando por unanimidad que está aprobado el punto expuesto.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE REESTRUCTURACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017.

El Gerente General Fernando Reyes procede a dar la explicación de la reestructuración de la contabilidad 2017, señores accionistas en el año 2017 se registró un ingreso de \$25,900.00 dólares como resultado de las cuotas administrativas anuales, lo cual también llevo un egreso de \$21,541.45 dólares de gastos, los cuales están divididos en, sueldos de administradores \$17,581.05 dólares, aportaciones al IESS y fondos de reservas cancelados por un valor de \$1,471.59 dólares anual, pago de arriendo de instalación de oficina por \$3,185.90 dólares, servicios básicos como fluido eléctrico, agua potable y servicio de internet y telefonía por un valor de \$469.36 dólares, suministros de oficina y aseo por \$243.46 dólares dándonos como resultado una utilidad neta \$653.78 dólares y un impuesto a pagar al Servicios de Rentas Internas de \$1,557.21 dólares. Toma la palabra el Presidente Sergio Reyes y les pregunta a la sala que resuelven ante la reestructuración de la contabilidad 2017, que lo único que varía sobre todo es el impuesto a pagar, la sala aprueba por unanimidad el punto tratado.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REVISIÓN DE HONORARIOS DEL COMISARIO DE LA COMPANÍA PREMIUTAXI C.A.

Hace uso de la palabra el Presidente Sergio quien manifiesta a la asamblea que con anterioridad se le había fijado una remuneración al comisario pero por cuestiones que se han

DIRECCION: JORGE SANCHEZ CARDENAS (2DA ESTE) Y CIRCUNVALACION SUR.

TLF: 072791254 CEL: 0984825653

EMAIL: premiumtaxi2003@gmail.com



presentado como es el caso que el Contador de la compañía tiene un valor inferior al del comisario es necesario se analice la remuneración del comisario, El accionista Rey Azu, propone a la sala que se cancele al Comisario por horas laborales ya que él no labora durante las ocho horas diarias para que se le cancele un proporcional del sueldo básico, ya que el Comisario lo único que realiza es un informe anual o hasta llegará a realizar un informe mensual de su trabajo e hay mi propuesta de que se le cancele entonces un proporcional de las horas en que realiza su trabajo, el Accionista Fernández Mora Wilman mociona que se debería establecer un sueldo fijo mensual debido a que el compañero Comisario también deja de realizar otras actividades para ejercer su cargo en la Compañía y eso debería ser reconocido, el accionista Pulla Galo dice que no solo el trabajo es de un día, sino es un trabajo de todo un año, y eso merece su sueldo, el accionista Elder Reyes le pregunta al Comisario que cuanto el desea ganar, el responde que eso decide la sala no el, toma la palabra el ing. Tamayo y da su opinión de que con su experiencia el señala que esta compañía no lleva una contabilidad grande como otras que le ha tocado estar presente da un breve ejemplo de que una firma de un auditor por un informe anual esta promediado entre los \$1,500.00 dólares y no considera que el comisario gane \$2836.80 dólares anual ganando incluso más que el mismo Contador de la Compañía que gana un sueldo de \$1,680.00 dólares anual y decida la sala, el accionista Luis Prado mociona que es mucho el valor que el propuso al momento de presentar el presupuesto en el mes de julio, el accionista Martos Jácome mociona entonces que \$1,200.00 dólares que gana una firma de un auditor se lo divida para los 12 meses del año y se le cancela al comisario, la sala dice que es mucho dinero, el accionista Rey Azu dice que es poco el trabajo que se realiza aquí, y ello no merece un pago exagerado y propone el sueldo de \$100.00 dólares mensuales.

El accionista Tixe Lizandro toma la palabra, solo para felicitarlo al señor interventor por sus aportaciones a la sala con la experiencia que él tiene y así poder tomar la mejor decisión para el bienestar de todos y en especial para la economía de la Compañía, La sala conversa para tomar la decisión, donde resuelve que por unanimidad que se le cancele al comisario \$100.00 mensuales, El Comisario Patricio Pulla expresa que él fue elegido en el mes de marzo entonces propone que se le cancele los meses anteriores con el sueldo propuesto en el presupuesto presentado en el mes de julio del presente año y de este momento en adelante se le cancele el valor que hoy aprobó la sala. Los accionistas deliberan y resuelven todos los accionistas presentes que el sueldo del comisario será de \$100.00 dólares mensuales que serán cancelados sin ser retroactivo.

6.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE ACTAS PERDIDAS RELACIONADOS A LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES GENERALES DEL 2003 AL 2009, DONDE TAN SOLO SE REFLEJA EL CAPITAL SOCIAL, AL NO HABER ESTADO OPERANDO LA COMPAÑÍA.

Hacer uso de la palabra el presidente de la compañía Sergio Reyes, Compañeros como es de conocimiento de ustedes en especial de los accionistas fundadores, y los que conocen como se ha luchado desde el inicio de la Compañía para lograr obtener el permiso de Operación de la Compañía, podan dar fe de que muchos años estuvimos atrás de la autoridades para obtenerlo, es por ello que al no tener el permiso de Operación durante aproximadamente seis

DIRECCION: JORGE SANCHEZ CARDENAS (2DA ESTE) Y CIRCUNVALACION SUR.

TLF: 072791254

CEL: 0984825653

EMAIL: premiuntaxi2003@gmail.com



PREMIUNTAXI C.A
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS

199

años no se podía laborar, pero al ser una Compañía Constituida, debíamos presentar los balances anuales y se lo hizo en su tiempo, es así que en la base de datos de las entidades del Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías Valores y Seguros refleja los balances de esos años solo el Capital Social que es de \$800.00 dólares porque en esos años no habían ingresos en la compañía.

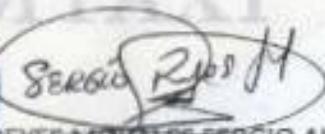
Pero el inconveniente que tenemos es que las respectivas actas de las juntas que se trataron en aquellos años, no existen en los archivos de la Compañía debido a que hace unos años atrás por el mal tiempo del invierno la oficina sufrió una inundación, deteriorando en su mayoría la documentación de archivos de la Compañía donde constaban dichas actas, es por eso que doy a conocer a la sala por qué no existen dichas actas y resolver en conjunto con todos los Accionistas presentes.

El Ing. Hugo Tamayo realiza un alcance e informa que los soportes si existen en la entidad competente los informes de comisarios y gerentes y estados financieros de esos años mencionados e incluso pueden observarlos que están aquí en físico los soportes, pero las actas de esos años son las que no existen, por ello la sala debe de conocer y resolver la pérdida de esas actas, la sala dialoga y aprueba por unanimidad que se da por aceptado la pérdida de las actas donde principalmente se aprobó balances con su capital social de \$ 800.00 dólares y que por medio de la presente acta se deja constancia la aceptación de la aprobación de los balances del 2003 al 2009.

Quedando resueltos todos los puntos del orden del día, se da por terminada la Asamblea General a las 18:30.


REYES VELASQUEZ SERGIO FERNANDO
SECRETARIO




REYES MORALES SERGIO AUGUSTO
PRESIDENTE